

## **CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL: INTERNA / PÚBLICA**

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A., empresa pública del Gobierno de Canarias que gestiona el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), selecciona personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo temporal:

**Denominación del puesto de trabajo: MÉDICO ASISTENCIAL DE RECURSOS AEREOS**

**Categoría: MÉDICO ASISTENCIAL DE RECURSOS AEREOS**

**Nº de puestos a contratar: 1**

**Localización: Santa Cruz de Tenerife**

**Tipo de contrato:** contrato de sustitución temporal. Contratación que finalizará cuando cese la causa de sustitución, o por transcurso del plazo máximo o cuando exista personal de la lista de reserva disponible, o bien cuando se celebre el proceso de selección de la categoría originando lista de reserva.

**Tiempo estimado de duración del contrato: Indeterminado por IT.**

**Requisitos generales:**

- Disponer del título de Licenciado o graduado en Medicina y Cirugía, homologado en España.
- Acreditar una experiencia laboral relacionada con la medicina de urgencias y emergencias de 2 años como mínimo, y ejercida hasta hace no más de dos años.
- Se valorará experiencia en el puesto y diligencia en la ejecución del mismo en los últimos 3 años.

## **CONDICIONES DEL PUESTO OFERTADO**

### **DEPENDENCIA**

Unidad: Coordinación Asistencial

División: SUC TFE

### **MISIÓN**

El Médico de los Recursos Aéreos tendrá la tarea de dar una asistencia sanitaria de calidad tanto en incidentes primarios como en traslados interhospitalarios, de acuerdo a los protocolos de trabajo internos del SUC y a los estándares de las sociedades científicas. Además, debe prestar apoyo al personal de coordinación y Salas Operativas directamente en una emergencia o lugar del incidente en el que se haya establecido un puesto de mando.

**Los interesados podrán enviar su currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de titulación, experiencia profesional, formación, etc., a través de la oficina digital de GSC, accediendo a la web:**

<https://gsc-112.laycos.net?jas=0ebace3fc42fd781dfab12bfe05a55ed>

Deberán cumplimentar el formulario **“Solicitud de admisión a procedimiento de selección de personal”** que figura en la citada web, copia del cual les llegará al correo electrónico que indiquen en su solicitud a modo de acuse de recibo.

Proceso de selección circunstancial y coyuntural. No se trata de un proceso de selección que genere una lista de contratación, por cuya razón no se dará respuesta a las solicitudes de los candidatos no seleccionados.

**Plazo máximo: 5 días hábiles (contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria) a las 08:00 horas.**

**En Canarias, a 25 de enero de 2024**  
**Luis Carlos Cabrera Peña**  
**Director Gerente**

